



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°045
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

09.09.2022

En San José de Maipo, siendo las 09:50 hrs. del día viernes 09 de septiembre de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°045 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Concejala Carmen Iracabal Kneer y Franco Manzano Aranís.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°42 y Extraordinaria N°14.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

D.- Temas a Tratar:

1.- Presentación de Convenio Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), por parte de los Equipos Directivos de los Establecimientos Julieta Becerra Álvarez y Liceo Polivalente de San José de Maipo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Da por iniciada la sesión Ordinaria N°47, y comienza con el punto **A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°42 y Extraordinaria N°14.**

- **Acta Sesión Ordinaria N°42 se aprueba por unanimidad, con observaciones por parte del Concejal Vargas.**
- **Acta Extraordinaria N°14 se aprueba por 6 votos a favor y una abstención por parte de la Concejala Iracabal ya que se encontraba con licencia médica.**

Sr. Presidente: Señala que, no tiene cuentas en esta oportunidad.

C.- Hora de Varios.

Concejal Manzano: Saluda a los presentes y a quienes nos siguen por la transmisión. Para ser breve en sus varios, solicita que el Director de Seguridad que exponga los avances en los proyectos mencionados anteriormente, como cuando salió el tema de la antena.

Director de Seguridad: Señala que, dentro de la cartera de proyectos, hay una camioneta en proceso, con transferencia directa de fondos al municipio lo que ya está en arcas municipales y se está en licitación.

Hoy se retoma la reposición de las cámaras de seguridad en el casco histórico de la comuna.

No se adjudicó el fondo nacional público, el cual eran 2 camionetas, pero se pidió por Ley Transparencia una revisión.

En cuanto al PMU de Seguridad, se pasó la primera fase de filtro en la SUBDERE. Es un proyecto de 75 millones de pesos en cámaras de vigilancia, esto se determinó hacer por tramos, la primera etapa será desde la Localidad de La Obra hasta el Cruce del Toyo, con bases en las principales escuelas y puntos críticos. Se está trabajando en conjunto con SECPLA.

Concejal Manzano: Consulta ¿cómo será la transmisión de las imágenes de esas cámaras?

Director de Seguridad: Sera mixta, las que están en el casco histórico son con fibra óptica, y las que están más lejanas serán con transmisión inalámbrica. El monitoreo es en la central de tele vigilancia del municipio esta apostada en Carabineros.

Sr. Presidente: Pregunta por la cámara de Manzano, ya que para su funcionamiento tiene que ser trasladada, cómo va el proceso.

Director de Seguridad: Responde que tienen un par de opciones, pero falta definir el punto de traslado.

Concejal Vargas: Saluda a los Directores y funcionarios en la sala, y a todos quienes siguen la transmisión en línea. Reitera y solicita que se le haga entrega de todos los antecedentes o

información de la anterior ZOIT, para saber si hay sanciones, ya que, si se está trabajando en un nuevo proyecto, pero no se ha resuelto el anterior, no se podrá llevar a cabo.

Quiere saber si se realizó el check list de tareas pendientes de la Empresa Aguas Andinas y la Municipalidad y quienes serán los responsables.

Su 3er punto, tiene que ver con ¿Que se proyecta como autoridades representantes de la comuna? En esta oportunidad se refiere a una miembro del Directorio de la Corporación, quien se ha referido a él en malos términos, diciendo que su tiempo es muy caro. Considera que se debe tener claro el nivel de su cargo y la responsabilidad que conlleva. Considera que los dichos de la Consejera Bonnie Márquez, hablan mal de ella y daña la imagen de la Corporación de Educación y Salud, señala que ven como la señora Márquez descalifica a sus adversarios. Solicita su destitución pues no es una buena imagen o buen ejemplo para los niños de la comunidad, su manera de jactarse de la pérdida del apruebo, no está acorde a su papel de Directora.

Solicita pedir anuencia del concejo para enviarle una nota, lo que se aprueba y el Sr. Alcalde la enviara.

Concejal Trincado: Parte comentando lo que hizo durante la semana, el día sábado fue a tomar una muestra del rio en el Sector de Las Algas, las cuales fueron enviadas al laboratorio. Agradece a los involucrados.

Asistió a una reunión con Alto Maipo, donde se les explicó de que se trata el proyecto "El cajón Elije", proyecto que será puesto a elección de los vecinos.

Asistió a una comisión con la Corporación de Educación y Salud.

Y señala que, ya que el equipo supero el problema del audio, solicita que se haga una página en YouTube, para que estén las sesiones del concejo, disponibles para la comunidad de manera más fácil.

Por último, se suma a las palabras del Concejal Vargas, en cuanto al mal proceder de la Sra. Bonnie Márquez, ya que hace un llamado al odio desde la postura del apruebo rechazo, siente que no está en condiciones de administrar ningún recurso del pueblo, muchos menos en la educación de los niños o la salud de nuestros vecinos.

Concejal Fernández: Saluda a todos los presentes y a quienes siguen la señal online. Comenta que, en reunión de la comisión con la Corporación de Educación y Salud, con asistencia de todos los concejales, el Secretario de la Corporación, la Directora de Educación y el Sr. Cesar Mallo. Pudieron comprobar el problema financiero alarmante que presenta la Corporación, por lo que no podrán responder a todos los compromisos que ellos tienen. Le preocupa la presentación del PADEM. Rescata que se están pagando los sueldos, pero no las cotizaciones, por lo cual un docente no se puede enfermar ya que no están sus pagos al día de AFP o Isapre.

2do punto, señala que se reunieron con el Director del Complejo Hospitalario San José de Maipo, con la Empresa Constructora de las viviendas de los Comités Horizontes de Sin Limites 1 y 2, para revisar cómo será el traslado de los camiones de alto tonelaje con materiales, espero que esta situación tenga un final feliz para todas las familias que han esperado por 15 años, es un tema que se estar revisando en conjunto con el Hospital de San José de Maipo.

Por último, menciona que también se suma a las palabras de sus colegas, en cuanto a la actitud presentada por un miembro del Directorio de la Corporación Municipal, ella no puede dirigirse así a un concejal ni a los vecinos de la comuna. Espera que el Sr. Alcalde tome cartas en el asunto.

Concejala Iracabal: Saluda a quienes nos acompañan en la sala y a quienes nos ven por la señal online. Comienza solicitando al Asesor Jurídico, el estado de los sumarios pendientes, o que comprometa alguna fecha para envío.

Asesor Jurídico: Responde que, para efectos de entregar una información ordenada, prefiere comprometer una fecha, el cual sería el concejo del 30 de septiembre, además, menciona brevemente que ya hizo una entrega anterior de un informe.

Concejala Iracabal: Solicita también, al Asesor Jurídico, una breve descripción del estado del juicio con la Empresa Tapusa, si se pueda ahora o de lo contrario el 30 de septiembre.

Asesor Jurídico: Responde que, en cuanto a las facturas, se está en etapa probatoria, hasta se avanza en esa línea, pero no se han dictado ningún tipo de resoluciones definitivas y en el otro juicio de Terminación de Contrato e indemnización también se está en la misma etapa, comenta que el tribunal acogió una solicitud para efecto de realizar un peritaje el cual debiera concretarse en las próximas semanas, esto dentro del marco probatorio que se está llevando a cabo, va lento y seguirá en esa etapa. Invita a reunirse para poder tratar más a fondo el tema, pero no hay fechas con resoluciones definitivas.

Concejala Iracabal: Agradece al Asesor Jurídico y acoge la invitación ya que considera importante seguir esta práctica de seguir reuniéndose y manteniéndose informados de los pasos que van aconteciéndose en este juicio.

Solicita a la Directora de SECPLA un breve estado del arte, de su unidad en este traspaso que se hizo con el Director que se fue, un estado general, en qué etapa se encuentran, en que se está poniendo énfasis, igualmente espera que se puedan reunir prontamente en la comisión de presupuesto ya que es fundamental.

Directora de SECPLA: Solicita dejarlo como una presentación con la información correspondiente y abordar los proyectos que se tiene con la SUBDERE, GORE, ZOIT y todos los que se están viendo, y abordarlos de manera general.

Concejala Iracabal: Está de acuerdo con la Directora, se deja para más adelante.

Menciona que esta semana, realizaron 2 comisiones una con la consultora del Taller del Cajón Elije, donde nos representan 2 colegas que son parte del área técnica, los concejales Luis Vargas y Franco Manzano, en donde participo el concejo en pleno. Fue una comisión bastante productiva se trató de cómo se está trabajando y haciendo el levantamiento con la comunidad. Estarán bien pendientes de cómo se va desarrollando, esperan que se mantenga la participación con la comunidad. En cuanto a la comisión que hizo con el Secretario General de la Corporación, señala que fue muy productiva y también tienen bastante trabajo por delante, pero van a terminar haciendo una propuesta bien concreta, concisa y efectiva la cual será entregada al sr. Alcalde en su calidad de Presidente del Directorio de la Corporación, la cual esperan que tenga una buena acogida de su parte.

Por último, menciona que no puede dejar de sumarse a las palabras de sus colegas, no aceptarán este tipo de amedrentación, ni estas acciones que no ayudan a mantener una paz en los ideales, ni menos a quienes se consideran en un espacio tan importante como la educación y salud, no se pueden traspasar líneas de respeto, por lo tanto, la señora mencionada, si no respeta los límites, no se le quiere en el Directorio.

Concejal Hormazabal: Saluda a los presentes y a quienes siguen la transmisión en línea. Comienza solicitando el programa de las actividades de septiembre, señala que algunas organizaciones le han solicitado ver la posibilidad de incorporarse al desfile, ayer lo contactó el Director de la Escuela de Lenguaje Cuncunitas de Amor, indica que ya le dio el número de la Jefa de Gabinete, solo solicita que se le dé respaldo con horarios.

2do. Acusa recibo de los informes solicitados de Jurídico, SECPLA y la Dirección de Obras sobre el comodato Halcón, señala que hoy, finalizando este concejo, se reunirán en una Comisión de Deportes, para aclarar las últimas dudas y ver el posible comodato a esta institución.

También, solicita entregar información sobre los proyectos de arrastre de SECPLA, le llama la atención la solicitud de aumento de plazos de algunos proyectos, por lo cual se deben revisar ya que hay proyectos que deberían terminar en un plazo no superior a 3 o 6 meses.

En cuanto al supermercado que está al lado del Registro Civil, señala que hay que revisarlo ya que se debe decidir si quedará el Jardín Infantil o el supermercado, ya que como bien es sabido, llega fin de año y el Jardín no podría seguir funcionando, se necesita tomar una resolución.

Por último, entrega su respaldo al Concejal Vargas, en cuanto al trato que se recibió por parte de la Sra. Bonnie Márquez. Cree que esto debe ser una enseñanza para todos, pues el respeto debe ser siempre primordial.

Sr. Presidente: Responde que se está trabajando con el tema del Supermercado Auco, es una petición del año pasado.

D.- Temas a Tratar:

Sr. Alcalde: Solicita aprobación del concejo para retirar de tabla el punto **2.- Presentación de Convenio Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), por parte de los Equipos Directivos de los Establecimientos Julieta Becerra Álvarez y Liceo Polivalente de San José de Maipo**

- **Se aprueba por unanimidad retirar el punto y retomarlo en el concejo del día 30 de septiembre.**

Sr. Presidente: Se continúa entonces con el único punto en tabla **1.- Aprobación para recalendarización de la tercera sesión del mes, desde el día 23 al día 30 de septiembre.**

- **Se aprueba por unanimidad.**

Sr. Presidente indica que sin más temas que tratar, se da por terminada la sesión Ordinaria N°45, del día viernes 09 de septiembre de 2022, Siendo las 11:00.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL


VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS